

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 II Hoy Jueves 30 de Septiembre de 1937 II NUMERO DE HOY 5.822

¡Viva España!

Festejemos al Santo

Llega la fecha de nuestro glorioso Santo Anacoreta al que todos los sorianos le rendimos culto lleno de fé, consagrada estos tiempos a que nuestras armas, las armas de la España tradicional, triunfen, ganando palmo a palmo la bendita tierra que los que bajo el título de españoles y el alma de judíos, habían vendido a los soviets.

No son los momentos querido santo de dedicarte aquellos festejos profanos de amplio programa; ya llegará el día que en purpurina podamos dorar las letras de tus fiestas, y celebrarlas con la alegría de que tu gruta queda en tierra puramente española, en tierra de Castilla cuyos hijos han sabido defender el honor de la Patria con ferviente fé puesta en tí. Ayudales a vencer, para que vuelvan orgullosos a rendirse ante tu sagrado altar y darte gracias.

El pueblo entero te acompañara en tu día, orgulloso de llevar tus andas, dedicandote con toda religiosidad y verdadero amor, el culto que te profesa, llenando la hermosa nave Colegial y las calles de la Ciudad engalanadas como cuando la Patria celebra los triunfos de su gran ejército.

Ayudanos a vencer santo bendito, librandonos de los malos españoles que de la bandera nacional hicieron girones.

Dios quiera que con tu intercesión nos veamos libres del salvajismo, y desde tu ermita veas a los hombres en una lucha franca por la vida, vida de normalidad, de hermanos, imitando tus obras y prescindiendo de la avaricia que mas bien debiera traducirse en patriotismo.

Día llegará que el amplio programa de tus fiestas podamos dorarlo con purpurina.

**Una Patria,
Un Estado,
Un Caudillo.**

Lea V. Noticiero de Soria



SAN SATURIO PATRON DE SORIA.

CULTO AL PATRONO

Rindámosle una vez más a nuestro Santo Anacoreta San Santurio, el tributo fervoroso y de admiración sublime que corresponde al hijo eximio de la Ciudad de Soria.

Llevó una vida austera de penitencia muy ejemplar y llena de sacrificio; nos dejó grabado el sentimiento cristiano y nos señaló el camino que conduce a la salvación del alma. Hemos pues de honrarle en sus fiestas, recordando los méritos esclarecidos que lo elevaron a la SANTIDAD ejercitándonos en la práctica de sus virtudes. Llor y alabanza a nuestro Patrón.

A San Saturio

En tu día,
lleno de santa alegría
yo te quisiera ofrendar;
lo mejor que hacia ti, siento
una flor un pensamiento
en mi rústico cantar.

Quisiera,
que mi beso hacia ti fuera
lleno de santa ilusión;
a ofrecerte las dulzuras,
los amores, las ternuras,
de mi humilde corazón.

Amores,
de mi pecho, los mejores
que nacióron para tí;
y a tí, ofrezco enamorado
tiernamente ilusionado
con sublime frenesí.

Ternuras,
de mi almita las más puras
nacidas para volar;
por la atmósfera serena,
a tu ermita linda y buena
y llegarse ante tu altar.

Y en un beso
con dulcísimo embeleso
en tu día te dirán,
lo que te aman los soldados
que de tí están alejados
y en tí sueñan con afán.

Qué alegría
tan cumplida sentiría
si por la Calle Mayor,
pudiese mi alma soriana
ir detrás de tu peana
rezándote con fervor.

Pero el cielo
quiso que a salvar el suelo
de España, llegase aquí;
y desde oculta trinchera
mi corazón que algo espera
sabe acordarse de tí.

Y te dice,
Santo Glorioso, bendice,
a los que saben luchar,
con teson y bizzarria
con sin igual valentia
por la Patria y el altar.

Por España
nombre que llevo en mi entraña
pido en férvida oración;
haz que viva redimida
amparada y protegida
por la Madre Tradición.

Y haz que sean
los valientes que hoy pelean
por Cristo con el fusil,
los que te lleven con gloria
cantando himnos de victoria
por el Collado gentil;

cuando en cita
se reúnen en tu ermita
por que así lo quiso Dios,
en el año que se espera
triumfal para la bandera,
de la Patria de los dos.

Frente de Aragón Octubre 1937
Celestino Monge

Explotación de la Tierra

La explotación intensiva del agro es la base de la economía de las naciones. Los Estados más prósperos y ricos del mundo son aquellos que tienen mayor riqueza agrícola. El agro precario es fuente de penuria y decaimiento del espíritu nacional.

El hombre se ha dado cuenta del mecanismo fisiológico de la vegetación y debe poner este conocimiento a su provecho para hacer producir a la tierra todo lo que puede dar, recolectando dos cosechas mejor que una. ¿Qué sería de la mayor parte de las industrias si la agricultura no les prestase las primeras materias?, la agricultura es la base de la industria; en ella se funda la prosperidad de los pueblos y de los individuos.

Las crisis agrarias influyen sobre la sociedad en general. En efecto, todo pueblo tributario del extranjero en sus productos agrícolas es un pueblo que se empobrece; sus capitales desaparecen poco a poco no reconquistándose jamás. La industria sin la agricultura desarrollada es impotente para salvar las crisis de las naciones. El resultado previsto es el éxodo del campesino a las capitales o a otros países, donde su trabajo le proporcione al menor un jornal para el sustento.

Del suelo que fecunda su trabajo procura en todo caso obtener el mayor rendimiento para su esfuerzo. ¿Qué objeto se persigue cultivando la tierra? ¿No es obtener con un mínimo de gastos un máximo de productos de la mejor calidad posible? Es importante, por consiguiente, utilizar lo mejor posible los terrenos disponibles, para hacerles producir en cantidad y calidad. Es también de importancia disminuir los gastos de cultivo sin rebajar la calidad del trabajo; el trabajo mecánico, con útiles ad hoc, proporciona el medio de desfondar la tierra a mayor profundidad, condición esencialmente favorable al cultivo intensivo.

La agricultura es la más importante y primordial riqueza en la vida de los pueblos. Los agricultores se convencen fácilmente de los efectos positivos alcanzados con la aplicación feliz de los métodos que la ciencia aconseja y reforman sus cultivos sin dilación y con discernimiento.

MICHEL ANCIL.

Jefatura de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Soria

Ordenada por S. E. el Generalísimo, la fusión de las Milicias, las de Acción Ciudadana pasarán a integrar la Milicia Nacional de F. E. T. y de las Jons, debiendo desaparecer sus mandos particulares y quedar exclusivamente los de F. E. T. y de las Jons.

Lo que se publica para su cumplimiento, rogando esta Jefatura a los señores Alcaldes lo pongan en conocimiento de las Milicias que existan en su jurisdicción.

Soria 18 de septiembre de 1937.
—II Año Triunfal—El Jefe militar provincial, Eduardo Mateo.

Decálogo

Son enemigos de nuestro estilo

Primero.— Los politicastros que gustan de individualizarse.

Segundo.— Los industriales y comerciantes independientes que no quieren encuadrarse en nuevas Organizaciones.

Tercero.— Los que estando llamados a dar ejemplo, hacen de su actuación un «sistema» denigrante.

Cuarto.— Los que no viven la vida de sacrificio que José Antonio, con su verbo cálido y exacto, definió.

Quinto.— Los que en estas horas de prueba para la Patria, no cumplen sus deberes de españoles.

Sexto.— Aquellos que sabiendo que nuestra Central de Empresarios Nacional-Sindicalista ha de ser el más firme puntal y cauce ordenador de nuestra producción y economía, le discuten ahora su capacidad y el puesto preeminente que le corresponde.

Séptimo.— Aquellos que, con cierto matiz patriótico, pretenden encubrir el enchufismo más vituperable.

Octavo.— Aquellos que, de una doctrina forjada con sangre y sacrificio, hacen parapetos de sus instintos ruines y plebeyos.

Noveno.— Los que en estos momentos nos niegan su auxilio económico, cuando de grado o por fuerza pusieron su dinero en mano de las hordas comunistas.

Décimo.— Los que todavía no se han dado cuenta de que, a partir de 18 de Julio, se abrió una nueva Era para España, y de que nuestro Jefe y Caudillo, Generalísimo Franco, ha derrotado ya las Bases por las cuales ha de regirse la vida toda de la nueva España y del Estado Nacional-Sindicalista.

(De F. E. T. de Sevilla)

El General Morcardó destinado a Zaragoza

Por disposición de S. E. el Generalísimo ha sido destinado al mando de la Quinta División Orgánica el ilustre general Don José Morcardó héroe del Alcázar.

Durante su permanencia en esta Capital ha desempeñado con gran altura el cargo de Jefe de esta División, y tanto en Soria como en la provincia contó con el respecto y admiración de los sorianos.

Muy de verdad lamentamos la ausencia del caballero y patriota General de elevado espíritu cristiano, deseándole en su nueva estancia grandes triunfos que se sumen a los obtenidos por España.

Ha sustituido al Sr. Morcardó, el valiente y prestigioso Coronel Sr. de Los Arcos, a quien tenemos el gusto de saludar desde estas columnas y desearle grata estancia en nuestra tierra natal.

Diputación provincial de la Coruña

CONCURSO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora en la sesión de 14 de Julio último, y en virtud de lo acordado por la misma en la de 15 de los corrientes, la Excma Diputación provincial de la Coruña abre concurso para premiar una biografía del esclarecido estadista español «Martir de la Patria», Excmo Sr. Don José Calvo Sotelo, con sujeción a las siguientes bases.

1.ª Dicha biografía ha de ser sencilla, destacándose en ella la rectitud y ejemplaridad del ilustre biografiado en su vida pública y privada, así como su acendrado amor a España, norte de toda la actividad de su poderosa inteligencia, y contendrá frases o pasajes importantes de sus discursos, especialmente de los de la última época de su vida.

2.ª El plan y extensión de la biografía quedan al libre arbitrio de los concursantes; pero, destinándose la obra a vulgarizar la figura y labor del insigne patriota y a ser repartida principalmente y con la mayor profusión posible en las Escuelas, en el campo, en los medios obreros, ha de ser uno de los factores que se tengan en cuenta para adjudicar el premio, el que la biografía sea adecuada a tales finalidades.

3.ª El trabajo premiado quedará de la exclusiva propiedad de la Excma Diputación provincial de la Coruña, entregándose al autor cincuenta ejemplares libre de todo gasto.

4.ª El plazo de admisión se cerrará a la trece horas del día 15 de Diciembre de 1937.

5.ª Los trabajos se remitirán al Presidente de la Excma Diputación provincial de la Coruña, escritos a máquina y con un lema, y acompañados de un pliego cerrado rotulado con el mismo lema de la biografía y que dentro contenga la firma del autor y las señas de su domicilio.

6.ª Se adjudicará un premio único de mil pesetas.

7.ª El concurso podrá ser declarado desierto si a juicios del jurado calificador ninguno de los trabajos presentados fuese merecedor del premio.

8.ª Los nombres de las personas que han de constituir el jurado se harán públicos oportunamente.

9.ª Los trabajos no premiados serán inutilizados, y no se devolverá en ningún caso el ejemplar de las biografías, que se presenten al concurso.

10.ª La Comisión Gestora publicará el resultado del concurso y señalará oportunamente el día y la forma en que tendrán lugar, en su caso, la adjudicación del premio y la inutilización de los pliegos respectivos a las biografías no premiadas. El de la premiada será abierta en la sesión ordinaria en que se la declare merecedora de dicha distinción.

Palacio de la Diputación 14 de Septiembre de 1937 - II año triunfal.

El Presidente Antonio Sanz-El Secretario-Marcelino Dafonte.

Sección agronómica de Soria

CIRCULAR

Para el más riguroso cumplimiento del Decreto de 23 de Agosto, nº 341, sobre la ordenación triguera, se recuerda a todos los fabricantes de harinas la obligación estricta de cumplir todos sus preceptos y muy especialmente el artículo 9º que dice:

«Artículo noveno. Las fábricas de de harinas quedan obligadas a mantener una existencia propia de trigos y harinas computadas en trigo, equivalente a la capacidad real de molteración de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante treinta días. La importancia de esta existencia podrá reducirse por el Departamento de Agricultura en la forma y cuantía que proponga el Delegado Nacional del Servicio.»

A los efectos anteriores, cuando la fábrica molture principalmente centeno, la existencia reglamentaria de trigo será fijada y reducida en forma análoga.

«Para el cómputo de la provisión reglamentada anteriormente no se tendrá en cuenta las existencias de harinas y trigos en depósito, de cualquier clase que estos sean. A este efecto, los industriales contabilizarán ordenadamente y por separado el movimiento y existencia de las diversas mercancías.»

«Con independencia de la construcción de la provisión permanente reglamentada en el primer párrafo de este artículo, las fábricas de harina vienen obligadas a adquirir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la de harina vendida o salida de fábrica en el mes anterior.»

Para tal fin, a partir de 1º de Octubre, se realizará por el personal a mis ordenes y los inspectores del S.N.T. (Servicio Nacional del Trigo) visitas de inspección a las fábricas, levantando acta de la situación de las mismas en cuanto a las existencias de que disponen, sancionándose las transgresiones que se comprueben.

Soria 27 de Septiembre de 1937.
II Año Triunfal,

El Gobernador Civil

300 anarquistas muertos en Madrid

MADRID.— Durante el actual mes de septiembre, han sido enteradas en esta capital 300 personas elementos de la C.N.T. y la F.A.I. asesinadas por agentes de la G.P.U. al servicio de Moscú.

¡Anunciar es vender!

NOTICIERO DE SORIA

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria

ANUNCIO

Se abre concurso para la provisión de las plazas de profesores de Alemán de Italiano y de Inglés entre el personal siguiente:

a) Profesores de otros Centros Oficiales que sean titulares de algunos de los idiomas y residan en las misma localidad.

b) Auxiliares de idiomas de los mismos centros oficiales en que ya se hallare establecida la enseñanza de inglés, alemán, italiano o portugués.

c) Profesores de otras disciplinas que acrediten conocer los referidos idiomas.

d) Personas ajenas al profesorado que posean algún título académico y conozcan el idioma respectivo.

El Claustro se reserva la facultad de comprobar el efectivo conocimiento del idioma mediante las pruebas estimen pertinentes.

Estos nombramientos serán interinos valedores para el curso próximo percibiendo la gratificación de 1.500 ptas si se trata de Profesores o Auxiliares de otros Centros oficiales, que percibiendo de ellos haberes residan en la misma localidad y la de 3.000 ptas si no concurren dichas circunstancias.

Los solicitantes dirigirán sus instancias y documentos que estimen oportunos, debidamente reintegrados al Sr. Delegado Director de este Centro en el plazo de diez días naturales, contados desde la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Soria 28 de Septiembre de 1937.

«Segundo año triunfal»

El Delegado-Director,

Benito Fernández Riofrio,

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria

ANUNCIO

Por el presente se anuncia un concurso para ayudantes interinos y meritorios de las secciones de Letras, Ciencias, Frances y Dibujo, al que podrán concurrir licenciados por una de las dos Facultades para las enseñanzas fundamentales y diplomados especiales para las demás.

Los solicitantes dirigirán sus instancias y documentos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, al Sr. Delegado Director de este Centro en el plazo de diez días naturales, contados desde la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Soria 28 de Septiembre de 1937.

«Segundo año triunfal.»

El Delegado Director

Benito Fernández Riofrio

Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.

Delegación de asistencia a Frentes y Hospitales

Las Delegaciones de Asistencia a Frentes y Hospitales tienen la misión que es de las más importantes en estos momentos.

Proporcionan a los hospitales el material de que carecen.

Llevar a los frentes alimentos, bebidas, ropas, tabaco, etc., todo aquello que, sin ser de estricta necesidad, es deseado por el combatiente.

Tienen servicios bien organizados para hacer llegar la correspondencia y encargos hasta la misma trinchera, hasta el Hospital más distante.

Llevar con el sacerdote los consuelos de la Religión y fortaleza de la Fé hasta el campo de batalla.

Sostienen lavaderos con los que proporcionan ropa limpia e higiénica a los combatientes.

Informan a las familias de los hospitalizados sobre el estado de los mismos.

ESPAÑOL: Para llevar acabo esta obra de amor, de gratitud y de justicia necesitan estas Delegaciones tu ayuda.

No se la escatimes tú que, si gozas de paz y de pan en tu hogar se lo debes al que por ti lucha y con generosidad incomparable ofrece su vida para conservártelos dándote una Patria grande, gloriosa y justa.

Las personas que al ver la grandeza de esta obra estén dispuestas a cooperar a ella con sus donativos, deben dar sus nombres en la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de su provincia, y no conformarse con una única aportación. Atenciones son éstas de todos los días, y la ayuda que se le preste debe ser constante, como constantes son nuestros combatientes en el desempeño de su heroica misión.

Esta Delegación Provincial de Soria se halla instalada en la Plaza de Bernardo Robles (Teatinos) n.º 1 funcionando sus oficinas desde las 4 de la tarde. Los donativos de prendas de abrigo, mudas y los en metálicos se admiten de 11 a 1 de la mañana y desde las 4 de la tarde.

Incorporación a filas

(Del B. Oficial del 29 actual)

Por ignorarse en los respectivos Ayuntamientos su actual residencia, se cita a los individuos pertenecientes al reemplazo de 1929 que a continuación se relacionan, para que en las fechas que acada trimestre tienen señaladas en el Boletín Oficial de la provincia núm. 219 de 17 de Septiembre actual, se presenten en la Caja de Recluta de Soria núm. 33, a fin de ser destinados a Cuerpo activo en el glorioso Ejército Nacional, según dispone la orden de la Secretaría de Guerra de 14 del corriente; apercibiéndoles que de no comparecer sufrirán el perjuicio a que haya lugar,

El viaje del Duce a Berlín

La población de Berlín se congregó en el «Campo de Mayo», para escuchar los discursos de Hitler y de Mussolini a los que tributó delirantes aclamaciones.

El Canciller alemán y el Duce afirmaron que la gran manifestación era la de dos naciones cuyo sentimiento unánime es garantía de la paz, y que los dos grandes pueblos lucharán contra el comunismo hasta su aplastamiento, como se lucha en España por salvar la cultura Europea.

«Italia y Alemania están unidas por una profunda comunidad de ideas y de acción, nacidas de dos revoluciones de tácticas iguales», - «Nuestra labor por la paz no es cobardía ni renunciación, sino resultante de una convicción profunda». - (Hitler)

«En otros países, la política está dominada por el poder del dinero y por sociedades secretas. En Alemania e Italia, esos poderes no pueden influir en el Estado». - El fascismo es el mayor enemigo del bolchevismo, con las palabras y con las armas». - (Mussolini).

Ecos y Noticias

Fiesta Nacional

Por Decreto de la Junta Técnica del Estado se declara fiesta nacional todos los años el día 1.º de Octubre, —Día del Caudillo— como homenaje al Generalísimo Franco. Los buenos españoles celebrarán gustosos este día al que se debe respetar en fiesta tan agradable y simpática.

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes las escuelas siguientes: doce para maestras unitarias de niñas veinticuatro para maestros y maestras —mixtas— y 124 escuelas.

En la tarde de hoy hora de las cuatro en el Salón de Actos de la Normal del Magisterio habrán sido elegidos los aspirantes.

En honor a los heridos de guerra

El próximo domingo a las cuatro de la tarde en la Plaza de toros se celebrará una gran función de Circo, en honor a los heridos de guerra y niñas del Hospicio Provincial.

Como final de fiesta actuará un aplaudido Cuadro de Jota.

La Banda de música municipal amenizará el espectáculo.

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo.

Enfermo

Se encuentra mejorado dentro de la gravedad de pasados días, nuestro estimado amigo y culto funcionario del Catastro Don José María Montejo.

Mucho celebramos que en breve plazo obtenga una completa mejoría

Cazadores

Según nos informan, en breves días se pondrá a la venta un gran surtido de munición que hasta la fecha viene escaseando. Podrán adquirirla todos los que posean la correspondiente licencia de caza.

Aniversario

En el día de hoy a las once de la mañana ha tenido lugar en el templo de Nuestra Señora de la Mayor solemnes funerales por el alma del Señor Don Alfonso Carlos de Borbon y Austria—Este.

A los funerales han concurrido infinidad de fieles.

Fallecimiento

El pasado martes falleció en esta ciudad a los 69 años Doña María de las Mercedes Viuda de Bujarrabal.

Reciban sus apenados hijos y demás familia nuestro sentido pesame.

Amonestaciones

El pasado domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de la señorita soriana Purificación Ugarte Marijuan con el joven oficial del Ejército D. José Casas. El matrimonio se celebrará en plazo próximo.

Felicitemos al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

Cruz Roja -- Asamblea Provincial

El próximo Domingo a las once de la mañana en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento se celebrará la inauguración del 2.º curso de enfermeras y la imposición de brazaletes a las alumnas declaradas aptas en el primer curso.

Al acto serán invitadas las autoridades locales y asistirá una representación de la Asamblea suprema de la Cruz Roja.

Apertura del curso

El día 1.º de Octubre a las doce de su mañana tendrá lugar en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de esta Capital al acto solemne de apertura del curso académico de 1937-38.

Agradecemos al Claustro de profesores la invitación a dicho acto.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicado oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100.000.000
desembolsado	51.355.500
RESERVAS	70.592.954,34

SUCURSALES EN LA PROVINCIA.

Soria-Agreda-Burgo de Osma y Sigüenza (Guadalajara)

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Lea V. Noticiero de Soria



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIO
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Deltraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Noticiero de Soria

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.

Se hace toda clase de impresos.

Redacción y Administración, Aguirre número 9, SORIA

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

Señoras

No dejen de comprar todos los meses la revista de modas y del Hogar

"MUJER"

Pidanla en todas partes. Precio, UNA PESETA.

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO